

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMCJ08 Página 1 de 2

## Información de Trámite

| Nombre Trámite  | CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN Y EMBARGOS, PARA HABILITACIÓN DE PROPIEDADES   |  |
|---|---|--|
| Institución   | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE JUNÍN   |  |
| Descripción   | Actos jurídicos oficiados al Registrador de la Propiedad para el análisis, calificación jurídica y verificación de requisitos e información de cada uno de los actos que ingresan para inscripción en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Registro  |  |
| ¿A quién está<br>dirigido?  | Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera. A este trámite pueden acceder personas naturales o jurídicas, ecuatorianos o extranjeros, en cumplimiento a lo dispuesto por un Juez, o Entidades de Control  Dirigido a:  |  |
|   | Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.  |  |
| ¿Qué obtendré si<br>completo<br>satisfactoriamente el<br>trámite? | Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.   |  |
|   | Resultado a obtener:  • liberación de gravamen  |  |
| ¿Qué necesito para<br>hacer el trámite?                           | Requisitos Generales: Orden de cancelacion de prohibicion y embargo por el Juez competente o de institución   |  |
| ¿Cómo hago el<br>trámite?   | <ol> <li>Acudir a las oficinas del Registro de la Propiedad y Mercantil.</li> <li>Entregar en ventanilla los documentos requeridos (Oficio suscrito por el juez que emitió la providencia, auto o sentencia en el que solicita al Registrador de la Propiedad la inscripción de la misma.)</li> <li>Realizar el pago en las ventanillas de Recaudación de la Institución</li> <li>Acudir al Registro de la Propiedad y Mercantil para retirar el trámite.</li> </ol> Canales de atención: Presencial. |  |
|   | Canales de atención: Presencial.  Presencial.   |  |
| ¿Cuál es el costo del<br>trámite?                                 | \$25,00   |  |
| ¿Dónde y cuál es el<br>horario de atención?                       | Edificio GAD Municipal del cantón Junín Oficina de Registraduría de la Propiedad  |  |
|   | Dirección:  |  |
|   | Avenida Eloy Alfaro y calle Coronel J. M. García  |  |
|   | Horario:  |  |
|   | De lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 17:00   |  |

## Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Registraduría de la Propiedad



| Registro Único de Trámites y Regulaciones |               |  |
|---|---------------|--|
| Código de Trámite: GADMCJ08               | Página 2 de 2 |  |

Correo Electrónico: registrodelapropiedad@junin.gob.ec

**Teléfono:** 053801529

Transparencia

